



Woodstock Community Unit School District 200

Servicios de Salud

Requisitos de Salud para la Entrada al Noveno Grado 2024-2025

Debido a la política del consejo de educación 7:100, todos los alumnos deberán cumplir los requisitos de salud impuestos por el Departamento de Salud Pública de Illinois. Estos requisitos deben ser presentados al empezar la escuela. Por razones de salud y seguridad, los estudiantes que no cumplan con los requisitos serán excluidos de la escuela el 15 de octubre del año escolar en curso. Nuevos alumnos que se inscriban después del 15 de octubre del año escolar actual tendrán 30 días después de la fecha de inscripción para cumplir con las regulaciones del examen de salud y vacunas.

1. Exámenes Físicos que tengan fecha **del 14 de agosto del 2023** en adelante serán aceptados y deberán entregarse el primer día de escuela. Un doctor general, una enfermera con licencia, o un asistente de doctor pueden hacer un examen físico.
 - Se *requiere* que el **Examen de Salud** haya sido completado dentro de un año antes de la fecha de entrada a la escuela.
 - Es un requisito que el **Historial de Salud** sea completado y firmado por los padres.
 - **El Cuestionario de Riesgo de Diabetes** debe ser completado si el BMI del estudiante es más del 85%.

NOTA: Tenga en cuenta que los formularios físicos deportivos - IESA / IHSA - NO PUEDEN utilizarse como el examen de salud escolar. * Sin embargo, un examen físico completado en el formulario de "Certificado de Salud Infantil" puede usarse como un examen físico deportivo.

2. **Vacunas:** el día/mes/año y las dosis correctas a intervalos correctos deben ser verificadas por un Proveedor de salud. Las siguientes vacunas son necesarias para entrar al noveno grado.
 - **DTaP:** 3 dosis de DTaP, administradas en intervalos apropiados, con la última dosis de refuerzo administrada después de cumplir los 4 años.
 - **Tdap:** 1 dosis de Tdap (Tétano, difteria, tos ferina) requerida.
 - **POLIO:** 4 dosis de Polio administradas en intervalos apropiados, con la última dosis de refuerzo administrada después de cumplir los 4 años.
 - **MMR:** 2 dosis: 1 dosis después de cumplir un año, la segunda dosis administrada por lo menos 28 días después de la primera dosis.
 - **VARICELA (Chicken Pox):** 2 dosis: la primera después de cumplir un año, la segunda después de por lo menos 28 días después de la primera dosis. O confirmación de que ha tendido la enfermedad de la varicela.
 - **Hepatitis B:** Tres dosis de Hepatitis B administradas en intervalos apropiados.
3. **El Examen Dental** debe de ser completado para el 15 de mayo del 2025 o antes de esta fecha. El examen dental con fecha a partir del 15 de noviembre del 2023 en adelante, será aceptado.

Clinicas

Aunt Martha's

3703 Doty Road
Medical Building 1, Suite 1
Woodstock, IL 60098
877-692-8686

Dept. de Salud del Condado de McHenry

2200 N. Seminary Avenue
Building A
Woodstock, IL 60098
815-334-4500

Greater Family Health

3901 Mercy Drive
McHenry, IL 60050
815-363-9900

Community Health Partnership of Illinois

62 N. Ayer Drive
Suites A & B
Harvard, IL 60033
815-943-4339